



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE CONSULTA DIRECTA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las once horas con treinta minutos del día 6 de octubre de 2023, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CNR-2023-0411**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de _____ en la que solicita la información siguiente:

Estimada Unidad de Acceso a la Información Pública del Centro Nacional de Registros, Me pongo en contacto con ustedes para solicitar información pública sobre los registros de matrículas de empresas registradas por primera vez en El Salvador. En particular, estoy interesado en obtener datos similares a los que se encuentran en el sitio web del Centro Nacional de Registros (<https://www.cnr.gob.sv/matriculas/>), sin embargo, quisiera solicitar las matrículas empresariales por primera vez para todos los años de 1995 a 2020 en formato XLSX, y que incluyan la siguiente información para cada asiento: número de matrícula, domicilio, municipio, departamento, nombre de empresa, fecha de solicitud y fecha de registro. La información es solicitada en formato CSV / TXT o XLS / XLSX. Asimismo, me gustaría solicitar por separado la misma información para los registros de cancelaciones.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los artículos 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la LAIP, y 19 de su reglamento, de conformidad al inciso primero del artículo 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública y conforme nota anexa que forma parte de la presente, se **RESUELVE**:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Licda. Fátima Mercedes Húezo Sánchez
Oficial de Información

